REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

Expte: 1804/2021

SAMUEL ALONSO LLORENTE (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/08/2021
HASH: 5c65f5d742cabc66ad823bf4067aa406

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
INFORMACIÓN

PROYECTO:
JOVEL/21/SG/0002

Por Resolución de la presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se ha concedido a este Ayuntamiento, una subvención destinada a la contratación temporal de 5 jóvenes menores de 35 años que reúnan las características que se describen a continuación, y que serán empleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social.

SUBVENCIÓN DENOMINADA JOVEL

Subvenciona la contratación temporal de desempleados inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de CyL,

Número de trabajadores: CINCO

Tiempo de contrato: 180 días (6 meses)

Jornada de trabajo: Jornada completa

Requisitos:

- Menores de 35 años
- Desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el servicio público de empleo de CyL.

En base a esta subvención, Este Ayuntamiento, va a presentar oferta al Servicio Público de Empleo de Segovia**,** para la preselección de personal, con los siguientes perfiles:

a) Contratación de **tres peones para la protección y mantenimiento de zonas**

Naturales, menores de 35 años

b) Contratación de **dos peones para la recogida selectiva de residuos urbanos y mantenimiento de espacios públicos, menores de 35 años.**

De Entre las personas remitidas por el S.P.E., se realizará un proceso de selección en la que se evaluarán conocimientos teóricos y/o prácticos del candidato.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Real Sitio de San Ildefonso a 26 de agosto de 2021

EL ALCALDE

Samuel Alonso Llorente

Cód. Validación: 6Q49GJYES2W5GTC3G3YYCKXTZ | Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1